

paciones que los distraen de las sagradas obligaciones y empeños de sus votos. Claman sus superiores, y ellos resisten con excusas que convencen hallarse su espíritu relajado y bien avenido con la licencia del siglo corrompido. Esta clase de hombres es visto que afrentan la santidad de sus institutos, y que en el mismo hecho que se obstinan en su modo libre de vivir, presentan las ideas mas funestas de la tibieza y aversión hácia sus principales deberes, que por desgracia se ha apoderado de su espíritu. La sociedad no se puede prometer ningun provecho de la permanencia de estos hombres en su seno; y facilitarle un método de vida heterogéneo á su profesion, seria cohonestar sus mismos extravíos, y halagarlos para el quebrantamiento de sus obligaciones. ¿Quantos no permanecen en esta córte disfrazados? ¿Quantos en todo el continente ocupados y bien hallados en économatos, capellanías y servicios de casas particulares? ¿Quantos en fin en destinos todavía mas impropios y ajenos de su vocacion? ¿Y será facil que estos hombres así disipados puedan ser útiles aun en los encargos que interinamente exercen? ¿Será fácil que sus prelados puedan hacer carrera y traerlos á mandamiento? Ni uno, ni otro entra en el órden de la prudencia. En las parroquias serán unos mercenarios: arrasarán todo su producto, esquilmarán la substancia de los fieles, y en esta clase de pastores no reconocerán otro carácter que el de un miserable pasajero indiferente á su bien. Solo les ocupará la atención de vivir prevenidos con alguna substancia para quando llegue el caso forzoso de pasar al convento. Los prelados tendrán que pugnar despues con los hábitos y costumbres adquiridas en el siglo, y la austeridad de su instituto; la mortificación y pobreza nunca las podrán hacer gustar á unos cuerpos acostumbrados al regalo, y conveniencia doméstica. El Gobierno, pues, no debe perder de vista este negocio, y recoger quantos se hallen fuera del órden de su obligacion, ni los RR. Obispos pueden permitir por mas tiempo la regencia de parroquias en sus manos. Lo contrario es prolongar su disipacion, invertir el órden de la gerarquía eclesiástica, privar á los fieles del derecho que tienen al influxo de sus le-

